

COMITÉ DE EJECUCIÓN

ACTA NÚMERO 3-2005

Sesión 3-2005 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, el miércoles doce de enero de dos mil cinco, a partir de las doce horas.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

PUNTO ÚNICO: Propuesta de una regla de participación del Banco de Guatemala en el mercado cambiario.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

PUNTO ÚNICO: Propuesta de una regla de participación del Banco de Guatemala en el mercado cambiario.

El Comité se reunió para conocer la propuesta de una regla de participación del Banco de Guatemala en el mercado cambiario que incorpore una regla objetiva con parámetros de participación del Banco Central en el mercado cambiario, en casos extraordinarios en los que el propio nivel que alcance el tipo de cambio nominal sea razón suficiente para exacerbar una volatilidad moderada de dicha variable, propuesta que fue solicitada por este Comité a los departamentos técnicos en sesión 2-2005 del 7 de enero del presente año.

Se indicó que el procedimiento de adoptar una regla explícita para la participación del Banco de Guatemala en el mercado cambiario constituiría una fase inicial a la implementación del mecanismo de opciones de compra y de venta de divisas, presentado a la Junta Monetaria en dictamen CT-04/2004 del 14 de diciembre de 2004, del Consejo Técnico del Banco de Guatemala.

Por otra parte, se hizo referencia a que una de las características de la regla es que se explicita el procedimiento de participación en el mercado cambiario que se aplica actualmente; además, cumple con el mandato de política de reducir la volatilidad del tipo de cambio nominal sin modificar su tendencia. Adicionalmente, se caracteriza por ser compatible con el principio de que la participación del Banco de Guatemala no debe ser discrecional.

Conocidos los detalles del mecanismo de participación y después de una amplia discusión, el Comité acordó que la presentación efectuada por los departamentos técnicos se hiciera del conocimiento de Junta Monetaria, en la sesión a celebrarse esta tarde, a las 16:30 horas.

La sesión finalizó a las trece horas firmando de conformidad las personas que asistieron.